

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a JOSEFA I. GONZALEZ BAYO, y **D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO**, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

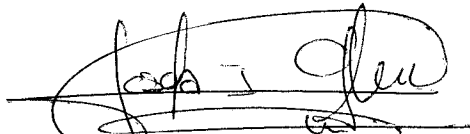
En este mes de abril la Unión Europea estrena un nuevo sistema de certificación electrónica para las importaciones de productos ecológicos. A partir del día 19 del presente mes se aplicará un nuevo sistema de certificación electrónica, con ello se persigue un seguimiento exhaustivo de las importaciones de productos ecológicos.

Con este sistema se contribuirá a reforzar las disposiciones sobre seguridad alimentaria y reducir los fraudes.

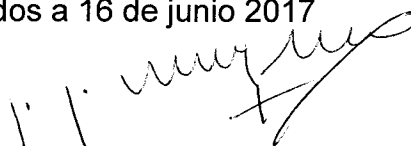
Ante esta nueva herramienta que será muy útil frente a cualquier amenaza sanitaria para seguir el rastro de los movimientos de los envíos. Los Diputados abajo firmantes plantean las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué inversión supone para el Gobierno de España esta nueva herramienta?
- 2.- ¿Supone alguna inversión nueva para los agricultores ecológicos?
- 3.- ¿Qué medidas de información a los agricultores va poner en marcha el Gobierno de España para informar de esta nueva medida?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 16 de junio 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/AG-2/lgt

